

de «Farmacia galénica y técnica profesional y legislación comparada» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de noviembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Derecho internacional público y privado» de la Universidad de Santiago.**

Vacante la cátedra de «Derecho Internacional público y privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago y a propuesta del Rectorado.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1963 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 18 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 26), dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma; y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarse directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de noviembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación referente a los concursantes admitidos al concurso de acceso para la provisión de la cátedra de «Filología griega 1.ª» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.**

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969.

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 7 de septiembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), para provisión de la cátedra de «Filología griega 1.ª» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, los siguientes aspirantes:

Don Isidoro Muñoz Valle.

Don Carlos García Gual.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la cátedra de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de Santander de la Universidad de Valladolid.**

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 22 de septiembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre), para provisión de la cátedra

de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de Santander de la Universidad de Valladolid.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

**RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se aprueban las propuestas de los Tribunales del concurso-oposición libre para cubrir vacantes de Colaborador Científico.**

Celebrado el concurso-oposición libre por Resolución de 27 de febrero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo), para cubrir plazas de Colaborador Científico en los diversos Centros dependientes de este Patronato, y de conformidad con la propuesta de los Tribunales, se ha acordado el nombramiento de los siguientes señores con destino inicial en los Centros que se relacionan:

	Nota media — Puntos
<i>Instituto de Bioquímica y Tecnología de Alimentos</i>	
Don Rafael Romero Villafranca .....	10
<i>Centro Nacional de Química Orgánica (La Laguna)</i>	
Don Julio Delgado Martín .....	10
Don Ernesto Suárez López .....	10
<i>Instituto de Investigaciones Pesqueras (Vigo)</i>	
Don Rafael Pastor Gutiérrez .....	8
<i>Instituto de Investigaciones Pesqueras (Cádiz)</i>	
Don Manuel Calderón Reina .....	9
<i>Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas</i>	
Don Juan Joaquín Koerting Wiese .....	8,8
<i>Metalogía</i>	
Don Miguel Aballe Caride .....	7,2
<i>Instituto de Plásticos y Caucho</i>	
Don José Alemán Veg .....	8
<i>Instituto de Productos Lácteos y Derivados Grasos</i>	
Don Rafael Barneto Hidalgo .....	7,8

Se concede un plazo de treinta días, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que los concursantes reseñados aporten la documentación requerida.

Madrid, 18 de noviembre de 1971.—El Secretario general, Juan Ynfesta.

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaén referente al concurso de méritos para proveer tres plazas de la plantilla de personal Técnico-administrativo.**

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 274, correspondiente al día de hoy, publica convocatoria para ascenso mediante concurso de méritos a tres plazas de la plantilla de personal Técnico-administrativo en las categorías de Jefe de Sección, Subjefe de Sección y Jefe de Negociado.

El plazo para solicitar será de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 30 de noviembre de 1971.—El Secretario general.—Visto bueno: El Presidente.—7.830-E.